

HECHO ESENCIAL

NUEVOSUR S.A., Registro de Valores N° 752

Talca, 28 de abril de 2016

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1°
SANTIAGO

Ref.: Acuerdos de Junta Ordinaria de
Accionistas.

De mi consideración:

Por medio de la presente, informo a usted que en la Junta Ordinaria de Accionistas de Nuevosur S.A., en adelante "NUEVOSUR", celebrada con esta fecha, se trataron las materias propias de dicha clase de juntas y en especial se adoptaron los acuerdos siguientes:

1. Se aprobó, la Memoria Anual, Estados Financieros anuales e informes de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre del 2015;
2. De la utilidad del ejercicio 2015 que ascendió a \$ 12.218.710.236.-, se acordó distribuir el 97% y por ende distribuir un dividendo adicional de \$ 4.844.371.806.-. Este dividendo se suma al dividendo provisorio por un total de \$ 7.051.936.769.- distribuido en diciembre último, con cargo a las utilidades del ejercicio 2015.
El pago del dividendo se hará a contar del 20 de mayo próximo, a los accionistas inscritos en el registro respectivo el quinto día hábil anterior a la fecha señalada.
Asimismo, se tomó conocimiento de la política de dividendos aprobada por el Directorio para el ejercicio 2016;
3. Se aprobó la remuneración anual del Directorio para el ejercicio 2016;
4. Para el ejercicio 2016 se designó a Deloitte Auditores y Consultores Limitada, como empresa auditora externa y como Clasificadoras de Riesgo a Feller - Rate Clasificadora de Riesgo e ICR Clasificadora de Riesgo;

5. Se dio cuenta de las operaciones relacionadas, efectuadas durante el ejercicio 2015, y
6. Se designó al diario "El Centro" para las publicaciones de carácter societario.

El detalle de los acuerdos tomados en la Junta, constarán en el Acta respectiva, la que será enviada oportunamente.

Le saluda atentamente,



Julio Santiváñez Nogales
Gerente General